



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Función Pública, Recursos Humanos e Inspección, por la que se hace público el resultado de la adjudicación de plazas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 7 de mayo de 2012, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013061989)

Por Resolución de 17 de octubre de 2013 (DOE n.º 204, de 22 de octubre), se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 7 de mayo de 2012, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Resolución de 12 de noviembre de 2013 (DOE n.º 219, de 13 de noviembre), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas, para que comparecieran el día 19 de noviembre de 2013, en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas, y siempre que reuniesen los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Décima de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Administración Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero. Hacer público el resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el Anexo I a la presente resolución, a los efectos de formalización de los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba con una duración de un mes. No estarán sujetos al periodo de prueba aquellos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.

No obstante, en el supuesto de que la plaza adjudicada se encontrase ocupada por un contrato temporal de duración determinada, el contrato no se formalizará hasta tanto finalice el mismo.



Segundo. Los aspirantes aprobados deberán acudir a la Sala de Usos Múltiples (Edificio III Milenio), sita en la avda. Valhondo, s/n., de Mérida, el día 26 de noviembre de 2013 a las 10:00 horas, para la formalización de los contratos de trabajo, los cuales deberán tener como fecha de inicio el día 1 de diciembre de 2013.

Tercero. Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme a lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 19 de noviembre de 2013.

La Directora General de Función Pública,
Recursos Humanos e Inspección.
(PD del Consejero, Resolución de 9 de agosto de 2011,
DOE n.º 154, de 10-08-11),
VERÓNICA PUENTE ALCUBILLA

**A N E X O I****GRUPO: III****CATEGORÍA: TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
ÁLVARO JEREZ, SONIA	80078065	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010094	BADAJOS
BLANCO SÁNCHEZ, LOURDES	8850978	EDUCACIÓN Y CULTURA	1000581	BADAJOS
MENDIOLA TARDÍO, ALICIA MARÍA	8858390	EDUCACIÓN Y CULTURA	38790210	BADAJOS
SÁNCHEZ ACEITUNO, NOELIA	76125856	EDUCACIÓN Y CULTURA	1018051	CÁCERES
BELTRÁN FERNÁNDEZ, MONTSERRAT	8826175	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1009343	BADAJOS
GARCÍA GONZÁLEZ, MONTSERRAT	52967097	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010541	MIAJADAS
MURILLO SÁNCHEZ, JUAN MARÍA	52357819	EDUCACIÓN Y CULTURA	38792510	VILLANUEVA DE LA SERENA
MORENO MONGE, MARÍA JOSÉ	76256309	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010264	MÉRIDA
RODRÍGUEZ GORDILLO, CAROLINA MARÍA	80060201	EDUCACIÓN Y CULTURA	38792310	LOS SANTOS DE MAIMONA
MONTERO TORRES, MARÍA JESÚS	76016657	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010967	MORALEJA
GERMÁN PÉREZ, ANA BELÉN	9204461	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010082	BADAJOS
PUERTO GARCÍA, FRANCISCA	9154856	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010052	ALMENDRALEJO
RABASA BULNES, ANA	76029331	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010417	CÁCERES
GALINDO HOLGADO, ANA BELÉN	28960274	EDUCACIÓN Y CULTURA	38790310	OLIVENZA
GARCÍA PÉREZ, NURIA ESTHER	76117014	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010972	MORALEJA
BORRELLA ROMERO, JULIA MARÍA	76034026	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	1011345	TRUJILLO



APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	CODIGO	UBICACION
BECERRA JIMÉNEZ, NOELIA	9183523	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010338	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
MUÑOZ LÓPEZ, ANA ERIKA	76113154	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010974	MORALEJA
CAVA MORENO, MARÍA FRANCISCA	28955675	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010587	MIAJADAS
TORRESCUSA RAMOS, MARÍA DEL MAR	8869224	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010011	BADAJOS
SÁNCHEZ MATEOS, MARÍA ROSARIO	76014981	SALUD Y POLÍTICA SOCIAL	39132010	CÁCERES
BLANCO ANTÓN, MARIA TERESA	9201935	EDUCACIÓN Y CULTURA	1011823	ALMENDRALEJO
FIGUEREDO VECINO, ESTHER MARÍA	8857383	EDUCACIÓN Y CULTURA	38789010	BADAJOS
MAGARIÑO BLÁZQUEZ, MARÍA	7017400	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010612	MIAJADAS
RIVERA JUSTO, ELISA	9202529	EDUCACIÓN Y CULTURA	1010616	MIAJADAS